



Revisión: 4



POLÍTICAS PARA INSTRUCTORES DE LAS ACADEMIAS LOCALES

Este documento resume los requerimientos que se necesitan para que los instructores de las academias locales puedan dictar cursos en sus respectivas sedes, y lo que se debe cumplir de parte de las academias.

DE LA CERTIFICACION CCAI

Existe una certificación para instructores denominada CCAI (Cisco Certified Authorized Instructor) a la que aspiran todos los futuros instructores de las academias; para obtenerla, deben cumplir tres pasos importantes:

- Haberse capacitado en los cursos a impartir. Esto se puede obviar y hacerlo más rápido si el futuro instructor se ha certificado internacionalmente y está en vigencia dicha certificación. Para ello debe haber rendido su examen en un centro autorizado a nivel mundial PEARSON o PROMETRIC, según sea el caso.
- Haber dictado al menos un curso del programa en mención. Si fuese una secuencia de cursos, como en CCNA que son 4, basta con haber dictado al menos uno de ellos a los estudiantes de una academia local.
- Haberse certificado internacionalmente en esa área. Deberá tener un código emitido por el ente certificador válido. Además escanear el documento correspondiente, y enviarlo a la academia Regional, quien a su vez lo enviará a Cisco Networking para su verificación y validación respectiva.

Aunque existe una certificación a la que pueden aspirar los instructores, el CCAI, actualmente no es una exigencia de parte de Cisco Networking Academy que lo hagan, pero es recomendable que los Legal Main Contacts (directores) de las academias locales, les exijan en el plazo no mayor a dos años que la consigan, y les sirva como una motivación para seguir dictando clases en su academia.



Web: <http://academias.espol.edu.ec/cisco>
Las Peñas: Email: cisco@espol.edu.ec
Telef. : 2081139
Gustavo Galindo: Email: vmoran@espol.edu.ec
Telef. : 2269900





DE LA SELECCIÓN DE INSTRUCTORES

Los futuros instructores deben pasar por una selección previa de las academias locales (universidades) a las que representan. Para ello es recomendable que:

- Tenga Título de Tercer Nivel.
- Trabaje o tenga experiencia en el área a la que va a aplicar como instructor
- Tenga experiencia docente
- Disponga del tiempo necesario para asistir a los cursos de capacitación dictados por la Academia Regional.

Es responsabilidad de las Academias Locales, seleccionar de la mejor manera posible (vía concurso por ejemplo) a su talento humano.

DE LOS REQUISITOS PREVIOS

Es importante que la academia Local haya suscrito el convenio y firma del anexo respectivo para dictar el curso, y enviar instructores a la capacitación.

Para calificar en el sistema de Cisco Networking Academy a los cursos de CCNA (1-4), IT1, no se requiere de ningún requisito previo de capacitación de parte del instructor.

Para calificar a CCNA Security se requiere haber aprobado los 4 cursos de CCNA como instructor en la academia Regional.

Para calificar a CCNP se requiere uno de los siguientes requisitos:

- Haber aprobado los 4 cursos como instructor
- Haber aprobado el examen internacional CCNA
- Tener la certificación como CCAI del programa CCNA

DE LA MODALIDAD DE ASISTENCIA Y APROBACION

Los cursos podrán ser tomados de forma presencial (preferible), semipresencial o remota asistido por instructor (previa autorización del LMC de la academia local),





Revisión: 4



excepto en los cursos de CCNP, dictados directamente por el CATC en las instalaciones de la Regional.

Previo a cada curso, el instructor deberá leer el material del curso.

En el curso presencial, se revisará los puntos importantes de cada capítulo, se desarrollarán las prácticas, se revisará mecanismos para desarrollar las clases, herramientas, métodos, se recibirá retroalimentación de los alumnos e instructores, con el fin de sacar el mejor provecho al curso.

En caso de tomar el curso de forma semipresencial o remota, deberá acudir a la Regional de forma obligatoria a rendir el examen práctico o Skill, el último día de la semana presencial.

Los cursos para instructor deberán ser aprobados con un mínimo de 90/100.

Certificados

Los Certificados estarán disponibles en un lapso de 15 a 30 días después de haber culminado el curso. Estos Certificados podrán ser retirados en las oficinas del Campus Las Peñas o el Campus Gustavo Galindo, dependiendo del Campus en el que se realizó el curso.

El tiempo de conservación de los certificados dentro de las oficinas será de 1 año. Pasado este tiempo la Academia no se responsabiliza por dichos Certificados.

Sobre Reuniones de Instructores

Se realizarán reuniones Planificadas por el Director de la Academia Regional, en las que de ser posible se planifique la visita de personal de Cisco de la región CANSAC, a las que todos los Instructores de la Academia Regional deberán asistir, con el fin de actualizarse en el programa de Networking Academy, los nuevos cursos, procesos de enseñanza, uso de herramientas, y actualización en general. En la medida de lo posible, este evento denominado Academy Day, será ejecutado una vez por año.

Buzón de Sugerencia

Les damos a conocer las formas que tenemos para obtener información o sugerencias de su parte:



Web: <http://academias.espol.edu.ec/cisco>
Las Peñas: Email: cisco@espol.edu.ec
Telef. : 2081139
Gustavo Galindo: Email: vmoran@espol.edu.ec
Telef. : 2269900





Revisión: 4



- Dos Buzones Físicos en el Campus Las Peñas y en el Campus Gustavo Galindo.
- En la pagina de CISCO un link de sugerencia
- O puede acercarse a las oficinas de la Academia y hacer su sugerencia de manera personal.

Atentamente,

Ing. Albert Espinal Santana
Director Academia Cisco
FIEC – ESPOL
1/Agosto/11

COPIA NO CONTROLADA



Web: <http://academias.espol.edu.ec/cisco>
Las Peñas: Email: cisco@espol.edu.ec
Telef. : 2081139
Gustavo Galindo: Email: vmoran@espol.edu.ec
Telef. : 2269900

